

101267



101267

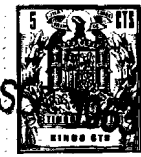
MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años para España y sus posesiones se solicita, a favor de D. Saturnino TORRADO Beltran, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid (España) Fernando el Católico, 22 por: UNAS GAFAS PERFECCIONADAS.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria concierne, de acuerdo con su enunciado, a la descripción de unas gafas perfeccionadas, que constituyen una interesante novedad en su mercado específico y presentan una radical innovación sobre las gafas de configuración normal.

5



En esencia, las gafas perfeccionadas propuestas por la invención, se caracteriza por contar con medios para determinar el abatimiento automático de las patillas cuando no se utilizan las gafas, y para que simultáneamente, las mismas se adapten en posición de uso sobre la cabeza de la persona que la utilice, con una fuerza suficiente para impedir su caída involuntaria, circunstancia que particularmente se producen al efectuar movimientos bruscos.

Los medios previstos para producir simultáneamente las dos fundiciones citadas, están constituidos simplemente por un par de tirantes elásticos, por ejemplo, muelles situados respectivamente entre la montura de las gafas y las correspondientes patillas, de modo que, preferentemente, los muelles forman con la articulación de las patillas un puente elástico, que impulsa permanentemente a las mismas hacia la posición de abatimiento, lo cual determina que en posición de utilización, las patillas de las gafas presionen sobre la cabeza del usuario, y que al ser separadas de la misma, se abatan automáticamente sobre la montura.

101267



En el orden práctico, la fijación de los medios elásticos previstos, ~~cabe~~ efectuarla por cualquier forma conocida; así, por ejemplo, si se utilizan muelles, los extremos de los mismos, pueden enganzarse en los bordes de la montura y en las correspondientes patillas, aprovechando las articulaciones o bisagras que permiten el giro de las mismas, a través de los propios tornillos que las fijan o bien mediante remaches independientes; por medio de taladros practicados en las mismas, etc.

Con objeto de aclarar totalmente el alcance y naturaleza de la invención, a continuación se efectuará una descripción completa de la misma, con particular referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales, solo a título de ejemplo enunciativo y no limitativo, se representa una preferente forma de realización.

En dichos dibujos:

La Fig. 1ª, muestra en planta una realización arbitraria de unas gafas dotadas con el dispositivo de cierre que la invención propone.

La fig. 2ª, corresponde a un detalle de la figura

101267



anterior y muestra a título de ejemplo una posible solución para la fijación del dispositivo de cierre o muelles, que determinan el abatimiento automático de las patillas sobre la parte central de la montura.

50

Según se aprecia en los dibujos adjuntos, las gafas constituidas por la montura central -1 y las patillas 2, normalmente articuladas sobre la misma a través de las bisagras, 3, cuentan con los muelles -4- situados entre las patillas -2- y la montura central -1- formando puente con la articulación -3- de las mismas para determinar que de modo automático, las patillas 2 citadas, tiendan a abatirse sobre la montura central 1; la cual, además de permitir efectuar su basculamiento automático, determinan que en posición de uso las gafas presionan sobre la cabeza del usuario, impidiendo su caída aun antes movimientos, bruscos, por ejemplo, los que realizan los niños al jugar.

55

60

65

Descrita con la suficiente amplitud las características más notables de la invención, se hace constar expresamente a los efectos oportunos, que dentro del ámbito de

101267



70

la realización propuesta, pueden ser introducidas todas aquellas variaciones de detalle, forma y material que la práctica aconseje, siempre y cuando que con las variaciones introducidas, no se altere substancialmente la esencialidad de las gafas perfeccionadas descritas.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita para España y sus Posesiones, deberá recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

75

1ª.-GAFAS PERFECCIONADAS, que se caracterizan esencialmente por el hecho de contar entre la montura central de las patillas, con sendos tirantes elásticos que, formando puente con las respectivas articulaciones de las mismas, las impulsan permanentemente hacia la posición de abatimiento, para determinar su cierre automático y efectuar sobre la cabeza del usuario una presión suficiente para impedir la caída involuntaria de las gafas.

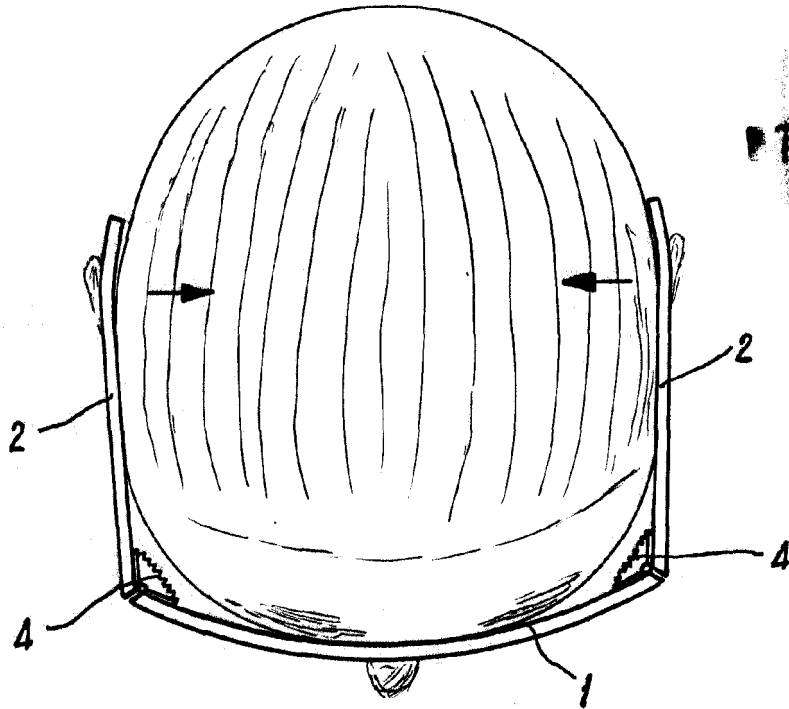
80

2ª.-GAFAS PERFECCIONADAS

Todo ello tal y como queda descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a la que la ilustran los dibujos que la acompañan.

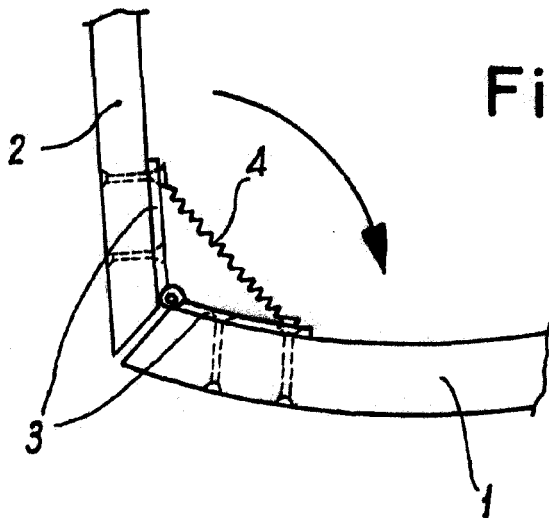
85

101267 Fig.1



101267

Fig.2



ESCALA VARIABLE.

Madrid.
7 SEP 1962

CARLOS BALLESTERO
P.R.